

Fitch Ratings confirma clasificación de riesgo de Chile y mantiene su perspectiva estable destacando solidez financiera y de gobernanza

- *El Ministro de Hacienda, Mario Marcel, señaló que la clasificación en moneda extranjera de nuestro país en A-, “es un reconocimiento al compromiso de este gobierno, señalado desde que asumimos, en torno a cuidar la salud de las finanzas públicas”.*

Santiago, 08 de diciembre de 2022.- Hoy, la clasificadora de riesgo Fitch Ratings ratificó la clasificación de deuda en moneda extranjera de Chile en A-, manteniendo “estable” su perspectiva (outlook). En su comunicado, Fitch destacó la robusta posición financiera del país, el bajo nivel de deuda comparado a sus pares, los sólidos indicadores de gobernanza y el creíble historial de políticas macroeconómicas. Destaca también el puntaje asignado a sustentabilidad (ESG).

“El rating de Chile está respaldado por un balance soberano relativamente sólido, con una deuda pública en relación al PIB muy por debajo de sus pares, sólidos indicadores de gobernabilidad y un historial de creíbles políticas macroeconómicas centradas en un régimen de atacar la inflación y un tipo de cambio flexible. Estas fortalezas se contrarrestan con el ingreso per cápita proyectado a permanecer bajo en relación a sus pares, la alta dependencia de las materias primas y el deterioro de las métricas de liquidez y apalancamiento externo”, comentó la entidad internacional.

En su comunicado, Fitch analiza el avance de las reformas impulsadas por el Gobierno (tributaria y de pensiones), además del proceso constitucional en curso; y espera un crecimiento para 2022 de 2,3% y de -0,8% para el próximo año debido a la caída del consumo del sector privado y a la desaceleración de la inversión.

Finalmente, Fitch asigna a Chile una alta clasificación ESG “lo que refleja su larga trayectoria de transiciones políticas estables y pacíficas, derechos bien establecidos para la participación en el proceso político, fuerte capacidad institucional, Estado de derecho efectivo y un bajo nivel de corrupción”.

Entre los factores que podrían mejorar la clasificación a futuro, Fitch menciona un proceso de consolidación fiscal creíble y consistente con una trayectoria decreciente de deuda pública, así como mejoras en las perspectivas de crecimiento económico que permitan aumentar el nivel de PIB per cápita. Por otra parte, amplios y persistentes déficit fiscales que lleven a un aumento de la deuda pública, y/o agotamiento de los activos soberanos, podrían sugerir una acción crediticia negativa, más adelante.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, destacó que la decisión de la clasificadora respalda el historial de política macroeconómica de Chile, y reconoce las acciones en materia fiscal, reafirmando con perspectiva estable la capacidad crediticia en medio de un proceso de recuperación económica en un entorno internacional incierto. “La mantención de la clasificación de Chile es un reconocimiento al compromiso de este Gobierno, señalado desde que asumimos, en

torno a cuidar la salud de las finanzas públicas. En este año, no sólo se redujo el gasto fiscal, sino que el Presupuesto para el próximo año resguarda estrictamente la regla de balance fiscal en línea con nuestro compromiso de que la deuda no supere el 45% del PIB. Estos ajustes fiscales se realizaron en conjunto con el diseño de políticas públicas que han apoyado a la ciudadanía en un contexto inflacionario adverso, dando cuenta de nuestro interés en mantener ayudas sociales con las cuentas en orden. Esto debiese constituir una fuerte señal de confianza para la comunidad de inversionistas”, indicó el ministro de Hacienda.

Con esta clasificación, Chile se mantiene al nivel de países como España, Letonia, Polonia, y a solo un escalón por debajo de economías como Japón e Islandia. Cabe recordar que la última agencia que revisó la clasificación de riesgo fue S&P Global, que en octubre pasado también ratificó la nota crediticia del país con una perspectiva estable.